

JUNTA DE ANDALUCIA

Consejería de Empleo, Empresa y Comercio
Delegación Territorial de Córdoba

Núm. 2.089/2017

Negociado de Depósito de Estatutos de Organizaciones Profesionales del Centro de Mediación, Arbitraje y Conciliación de Córdoba.

En cumplimiento de lo dispuesto en el artículo 13.3 del Real

Decreto 416/2015, de 29 de mayo, y a los efectos previstos en el mismo, se hace público que en este Negociado, el día 29 de mayo de 2017, han sido depositados los Estatutos modificados de la Organización Profesional denominada "Asociación Cordobesa de Hostelería y Turismo" (HOSTETUR), con número de Depósito 14000004, cuyos ámbitos territorial y profesional son provincial y empresarial, siendo sus promotores D. Francisco José de la Torre Luna, D. Rafael San Miguel Manzanares y D. Sergio Rodríguez Sánchez.

Córdoba, a 5 de mayo de 2017. El Jefe del Servicio de Administración Laboral, Fdo. Rogelio Borrego Martínez.